

*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS  
SEGUNDO RECESO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

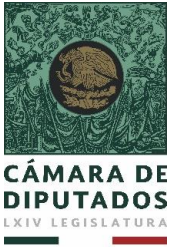
**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 07 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(JUNIO 28, 2019)**

- 1) La sesión dio inicio a las 13:26 horas con el registro de 410 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Marco Antonio Medina Pérez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Humberto Pedrero Moreno; Antonio Ortega Martínez, del PRD; Higinio Del Toro Pérez, de MC; Óscar González Yáñez, del PT; Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del PES; Pedro Pablo Treviño Villarreal, del PRI; Patricia Terrazas Baca, del PAN; y Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Sylvia Violeta Garfias Cedillo, José Elías Lixa Abimerhi, y Raúl Gracia Guzmán, del PAN. En pro los diputados Lourdes Erika Sánchez Martínez, del PRI; Benjamín Robles Montoya, del PT; Teresita de Jesús Vargas Meraz, y Rosalinda Domínguez Flores, de MORENA; Lourdes Celenia Contreras González, de MC; y Alejandra Pani Barragán, de MORENA.

La Presidenta informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 2, 3, 7, 8, 25, 36, Segundo y Tercero Transitorio del proyecto de decreto.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS  
SEGUNDO RECESO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 268 votos a favor, 48 en contra y 11 abstenciones.

A discusión en lo particular para presentar cambio de denominación de la Ley, modificación a los artículos 2, 3, 25, Tercero Transitorio y la adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene el diputado Higinio del Toro Pérez, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 7 y 8 del proyecto de decreto interviene el diputado Antonio Ortega Martínez, del PRD. En votación económica se desecharon.

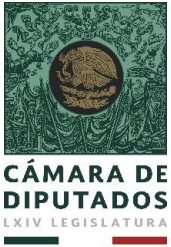
Para presentar modificación al artículo 8 y la adición de un artículo 27 Bis al proyecto de decreto interviene la diputada Irma Terán Villalobos, del PRI. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 36 del proyecto de decreto interviene el diputado Carlos Cinta Rodríguez, del PAN. En votación económica se desechó.

Para Presenta modificación al artículo Segundo Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Miguel Alonso Riggs Baeza, del PAN. En votación económica se desechó.

Aprobados los artículos 2, 3, 7, 8, 25, 36, Segundo y Tercero Transitorio del proyecto de decreto en términos del dictamen por 207 a favor, 65 en contra y 10 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS  
SEGUNDO RECESO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

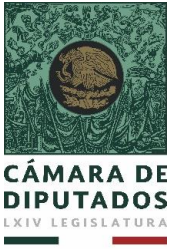
- 4) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Apartado C al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de personas, pueblos y comunidades Afromexicanas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Miroslava Carrillo Martínez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Emanuel Reyes Carmona; Marco Antonio Gómez Alcántar, del PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; Adriana Gabriela Medina Ortiz, y Jorge Alcibíades García Lara, de MC; José Luis Montalvo Luna, del PT; Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del PES; Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, de MC; René Juárez Cisneros, del PRI; Alejandra García Morlán, del PAN; y María del Carmen Bautista Peláez, de MORENA.

A discusión en lo general intervienen los diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez, del PRI; Claudia Domínguez Vázquez, del PT; Rubén Cayetano García, de MORENA; Juan Martín Espinoza Cárdenas, de MC; Raymundo García Gutiérrez, del PRD; y Aleida Alavez Ruiz, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 374 votos a favor y 1 abstención. Pasa a las legislaturas de los estados para efectos de lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 5) Puestos todos de pie entonaron el Himno Nacional.
- 6) En votación económica se aprobó el Acta de esta Sesión.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”  
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS  
SEGUNDO RECESO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- 7) La Presidenta de declaró formalmente terminados los trabajos correspondientes al periodo de sesiones extraordinarias del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio al que fue convocada.
- 8) La Sesión se levantó a las 18:28 horas.